



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.



municipalidadixtahuacan@gmail.com

Informe sobre funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades del archivo, para el año 2017. Obligación de transparencia Artículo 10 numero 26 Ley de acceso a la información pública Decreto 57-2008.

FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO.

En archivo se resguarda la documentación de oficio de cada una de las unidades municipales. Su finalidad es compilar de manera ordenada la información requerida en el artículo 10 de la Ley de acceso a la información público.

SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORIA DE INFORMACION.

La documentación recibida de las dependencias está organizada por el departamento y se conserva físicamente, en digital (CD), y en una base de datos dentro de un ordenador. Todos en orden cronológica para su localización. El archivo digital (Base de Datos), esta ordenado de conformidad a lo señalado en el artículo 10, de la Ley de acceso a la información pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

Existe un procedimiento administrativo para el acceso a la documentación contenida en el archivo, para lo que se cuenta con un formulario de solicitud el que facilita a los particulares el acceso a la información, el cual llena los requisitos conteniendo en el artículo 41 de la Ley acceso a la información pública.

Los archivos de Información Pública puede encontrarse o solicitarse en:

1. La unidad de información Pública de la municipalidad de santa Catarina Ixtahuacan, que se ubica en el interior de la misma, en horario de 8:00 a 16:00, horas, de lunes a viernes
2. Portal web. www.muniixtahuacan.gob.gt